



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CORDOBA

BOLETIN OFICIAL

3ª SECCIÓN CIVILES Y COMERCIALES



AÑO XCIX - TOMO DLXXIV - Nº 189

CORDOBA, (R.A.), MIERCOLES 7 DE NOVIEMBRE DE 2012

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

CENTRO VECINAL PLAYAS DE ORO

CARLOS PAZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria de asociados el 22/12/2012 a las 15,00 hs. en Av. P. Moreno esq. Belgrado. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta. 2) Motivos por el que se demoró el llamado a asamblea. 3) Lectura y consideración de memoria anual, estados contables, balance general e informe comisión fiscalizadora, conforme estatutos vigentes, correspondientes a los ejercicios 2010 y 2011. 4) Elección autoridades comisiones directiva y fiscalizadora. El Secretario.

3 días – 31487 – 9/11/2012 - s/c.

ASOCIACION MUTUAL DE
EMPLEADOS DE LA FUNCION PUBLICA
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
A.M.E.F.U.P.

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria el 10/12/2012 a las 10,30 hs. en su sede social. Orden del Día: 1) POD; elección de 2 asociados para suscribir el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 2) POD: Explicación de los motivos de convocatoria fuera de término. 3) POD: consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultados e informe de junta fiscalizadora correspondiente a los ejercicios cerrados los días 30/6/2010, 30/6/2011 y 30/6/2012. 4) POD: Consideración proyecto reforma estatuto social, Art. 1° Cambio de denominación y ratificación reforma. Art. 5°. Asamblea General Ordinaria Nº 12 -04/01/2010. 5) POD: consideración proyecto reglamento ayuda económica con captación de fondos adecuado Resol. 1418/03-Ratif. 6) POD: elección de 10 asociados para normalización de concejo directivo y junta fiscalizadora titulares y suplentes. Art. 21° Ley de Mutuales 20321: Quórum.

3 días – 31541 – 9/11/2012 - s/c.

COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA
DE MONTE BUEY LTDA.

Convocase a los señores asociados de la Cooperativa Agrícola Ganadera de Monte Buey

Ltda., a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede social ubicada en la calle Sarmiento Nº 584 de esta localidad de Monte Buey (Pcia. de Cba), el día 23 de Noviembre de 2012, a partir de las 19,45 hs. para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente con el presidente y secretario, suscriban y firmen el acta de la asamblea. 2) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados y demás cuadros anexos, informes del síndico y del auditor, correspondientes al período cerrado el 31 de Julio de 2012. 3) Proyecto de distribución de excedente del ejercicio 2011/2012. 4) Nombrar Junta escrutadora. 5) Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Elección de tres miembros titulares, por finalizar sus mandatos; b) Elección de un miembro suplente, por finalizar su mandato; c) Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por finalizar sus mandatos. El Secretario.

3 días – 31442 – 9/11/2012 - \$ 252.-

CLUB DE ABUELOS DE HERNANDO

El Club de Abuelos de Hernando, de acuerdo a lo resuelto en reunión de comisión directiva del 30 de Octubre del año dos mil doce, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el martes 27 de Noviembre de 2012, a las 21 hs., a realizarse en la sede social de la institución sita en Leandro N. Alem Nº 645 de Hernando, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura del acta convocatoria. 2) Consideración de la memoria, balance general e informe del auditor, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de Julio de 2012. 3) Designación de la comisión escrutadora, para realizar el escrutinio de los votos que se emitirán para la elección de autoridades. 4) Elección de autoridades para integrar la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas, a saber: a) seis miembros titulares para ocupar cargo en la comisión directiva de: vicepresidente, pro-secretario, tesorero, tres vocales titulares, b) Dos vocales suplentes; c) Tres miembros titulares, para integrar la comisión revisadora de cuentas; d) Tres miembros suplentes para integrar la comisión revisadora de cuentas. 5) Elección de dos socios que suscribirán el acta de la asamblea. El Secretario.

3 días – 31523 – 9/11/2012 - \$ 216.-

ASOCIACION CIVIL CLUB ATLETICO
SAN MARTIN

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de Noviembre de 2012 a las 21 hs., en la sede social sita en calle Rivadavia Nº 358 de la ciudad de Laboulaye a efectos de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Razones por convocatoria de esta asamblea fuera de término. 3) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea juntamente con el presidente y secretario. 4) Lectura y consideración de la memoria y balance general por los ejercicios entre el 01/01/2009 al 31/12/2009, 01/01/2010 al 31/12/2010 y el 01/01/2011 al 31/12/2011. 5) Dictamen de la comisión revisora de cuentas. 6) Elección de la totalidad de los miembros de la comisión directiva de los miembros de la comisión directiva por el período de dos años. 7) Elección de los integrantes de la nueva comisión revisora de cuentas por el período de dos años. El Secretario.

2 días – 31528 – 8/11/2012 - \$ 168.-

“POLITICA ABIERTA PARA LA
INTEGRIDAD SOCIAL – P.A.I.S.”

Segundo Congreso Extraordinario año 2012, en San Jerónimo 382, Oficina 1, Córdoba. El sábado 10 de Noviembre de 2012 – 15,00 hs. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Análisis y, en su caso, aprobación, del acta de la Fusión del Partido “Política Abierta para la Integridad Social – P.A.I.S.” con el Partido “Movimiento Nuevo País”. 3) Otros. Convocatoria efectuada por el Consejo Provincial en sesión de fecha 27 de Octubre de 2012, por Acta Nº 39. El apoderado.

3 días – 31546 – 9/11/2012 - s/c.

“POLITICA ABIERTA PARA LA
INTEGRIDAD SOCIAL – P.A.I.S.”

Segundo Congreso Extraordinario año 2012, en San Jerónimo 382, Oficina 2, Córdoba. El sábado 10 de Noviembre de 2012 – 10,00 hs. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Análisis y, en su caso, aprobación, del acta de la Fusión del Partido “Movimiento Nuevo País” con el Partido “Política Abierta para la Integridad Social – P.A.I.S.”. 3) Otros. Convocatoria efectuada por

el Consejo Provincial en sesión de fecha 26 de Octubre de 2012, por Acta Nº 7. El apoderado.

3 días – 31545 – 9/11/2012 - s/c.

ASOCIACION MUTUAL “PAULO
FREIRE”

Convoca a Asamblea Ordinaria el 29/11/12 a las 20 hs. en Huerta Grande 3292 B° Ampliación San Pablo. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el presidente y el secretario. 2) Motivo por el cual se convoca fuera del término legal. 3) Consideración de la memoria del período 01/01/11, al 31/12/11. 4) Consideración del balance general, estados de resultados, cuadros anexos correspondientes al período que se trata. 5) Informe de la junta fiscalizadora correspondiente al período 01/01/12 al 31/12/12. 6) Elección del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. La Secretaria.

3 días – 31549 – 9/11/2012 - s/c.

ASOCIACION COOPERADORA Y DE
AMIGOS DEL HOSPITAL ZONAL DE
OLIVA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/11/2012 a las 20,30 hs en Monseñor Gallardo e Hipólito Irigoyen de Oliva. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Consideración de memoria, balance e informe de comisión revisadora de cuentas ejercicio 01/08/2011 al 31/8/2012. 3) Elección de tres miembros presentes para integrar la junta escrutadora. 4) Nombrar dos socios para firmar el acta. 5) Elección de comisión revisadora de cuentas, 2 titulares y 2 suplentes, por 1 año. La Secretaria.

3 días – 31593 – 9/11/2012 - s/c.

KARP INTERNACIONAL S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 12/12/2012 a las 12 horas en la sede social. El cierre del Registro de Asistencia será en la fecha y hora previamente mencionada. Orden del Día: 1) Consideración de las memorias, balances, estados contables correspondientes a los ejercicios finalizados los 28 de Febrero de 2010, 2011 y 2012. 2) Elección de autoridades: presidente, vicepresidente y designación de un director suplente.

5 días – 31591 – 13/11/2012 - \$ 200.

Envíenos su publicación por MAIL a: boletinoficialcba@cba.gov.ar
boletinoficialweb@cba.gov.ar

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB: www.boletinoficialcba.gov.ar

Gobernador: Dr. JOSÉ MANUEL DE LA SOTA
Fiscal de Estado: Dr. JORGE EDUARDO CÓRDOBA
Subsecretario Legal y Técnico: Dr. GERARDO GARCÍA
Subsecretaría de Coordinación: Cra. CAROLA CAMPS
Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA
Responsable de Edición: LUIS ALFREDO FRONTERA

ASOCIACION ESCUELA PRIVADA SAN MARTIN
CRUZ ALTA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/11/2012 a las 21,30 horas en local escolar. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta de asamblea. 2) Lectura y aprobación memoria y balance período 01/08/2011 al 31/7/2012 cerrado al 31 de Julio próximo pasado e informe de comisión revisadora de cuentas. 3) Renovación comisión directiva: presidente, pro-secretario, pro-tesorero, 2 vocales titulares y 1 vocal suplente; 4) Renovación revisadores de cuentas. 5) Designación de dos socios para firmar el acta. 6) Ratificar lo actuado y resuelto en asamblea ordinaria del 29/11/2011. Art. 23 de Estatutos – Secretaria.

3 días – 31641 – 9/11/2012 - \$ 168.-

PILAR SPORT CLUB

En cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social y de acuerdo a lo resuelto en Acta N° 948 de la comisión directiva, convóquese a Asamblea Anual Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 2012, a las 21,00 horas y en la sede social, sita en calle 9 de Julio N° 762 de la ciudad de Pilar, y para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior. 2) Designación de dos socios para refrendar el acta junto con el presidente y secretario. 3) Lectura y consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos, e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2012. 4) Tratamiento de la cuota societaria. 5) Acto eleccionario para renovación de cargos de comisión directiva. 6) Acto eleccionario para renovación de cargos de comisión revisora de cuentas. El Secretario.

3 días – 31640 – 9/11/2012 - \$ 264.-

BIBLIOTECA POPULAR MARIANO MORENO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

La comisión directiva convoca a los socios de "Biblioteca Popular Mariano Moreno" a Asamblea General Ordinaria el día martes 27/11/2012 a las 18,30 hs en sede social de calle Sobremonte N° 1079/81 de Río Cuarto, Córdoba, para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea juntamente con el presidente y secretario. 2) Causales por las cuales se convoca fuera de término para tratar los balances cerrados el 30 de Noviembre de 2011 y 29 de Febrero de 2012. 3) Consideración de memoria, estado de situación patrimonial, estado de evolución del patrimonio neto, estado de recursos y gastos, estado de flujo de efectivo, cuadros anexos y demás notas complementarias, informe de comisión revisora de cuentas e informe de auditoría correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 30 de Noviembre de 2011 y 29 de Febrero de 2012. 4) Elección de los miembros de comisión directiva: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, tres vocales titulares y dos vocales suplentes, con mandato por dos años, de conformidad al Art. 21 del estatuto social. 5) Elección de los miembros de comisión revisora de cuentas: dos miembros titulares y un suplente, con mandato por dos años, de conformidad al Art. 21 del estatuto social. La Secretaria.

3 días – 31638 – 9/11/2012 - \$ 204.-

ASOCIACION COMUNIDAD EDUCATIVA EL TRIGAL

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 08 de Diciembre de 2012 a las 16 horas en la sede social, sita en Paraje El Buen Retiro, Villa de las Rosas. Orden del Día: 1) Designación de los miembros que firmarán el acta. 2) Ratificación de lo actuado en la asamblea ordinaria del período 2010. 3) Lectura y aprobación de memoria y balance del período. El tesorero.

N° 31536 - \$ 40.-

CLUB ATLETICO LAS FLORES

Convocatoria para Asamblea General Ordinaria

El Club Atlético Las Flores, convoca a Asamblea General Ordinaria, período 2011/2012, para el día viernes 16 de Noviembre de 2012 a las 20,00 hs en la sede social (Av. Vélez Sarsfield N° 3669 B° Las Flores). Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos socios para firmar y aprobar el acta de convocatoria a asamblea general ordinaria. 3) Memoria de presidencia año 2011/2012. 4) Consideración de balances de tesorería e informes de la comisión revisora de cuentas del mencionado período. 5) Modificación del artículo 1° del estatuto. 6) Renovación de comisión directiva, comisión revisora de cuentas y Tribunal de Honor. El Secretario.

3 días – 31625 – 9/11/2012 - \$ 192.-

SOCIEDADES COMERCIALES

BE THERE ARGENTINA S.A.

Constitución.

FECHA DE CONSTITUCION: Acta constitutiva de fecha 20/09/2012.- SOCIOS: Mariano José Aguirre Littvik, D.N.I. 26.480.771, argentino, de 34 años de edad, de profesión Lic. en Marketing, soltero, con domicilio en calle María Montessori N° 4571, B° Valle Del Cerro, Cdad. de Córdoba, Pcia. de Córdoba, Rep. Argentina; y la Sra. Valeria Ashworth, D.N.I. 26.095.510, argentina, de 35 años de edad, de profesión Odontóloga, soltera, con domicilio en calle María Montessori N° 4571, B° Valle Del Cerro, de la Cdad. de Córdoba, Pcia. de Córdoba, Rep. Argentina.- DENOMINACIÓN: BE THERE ARGENTINA S.A.- DOMICILIO Y SEDE: Dom. en jurisdicción Cdad. de Córdoba, Prov. de Córdoba, Rep. Argentina; sede Avenida Rafael Núñez N° 3612, oficina "C", B° Cerro de las Rosas, de la Cdad. de Córdoba, Pcia. de Córdoba, Rep. Argentina.- PLAZO: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a la prestación de toda especie de servicio de consulta, estudio, investigación, asesoramiento y desarrollo en las ramas del mercadeo, publicidad, propaganda, administración de organizaciones, comercio interior y/o exterior, economía y finanzas a personas físicas y/o jurídicas, públicas y/o privadas, del país y/o del extranjero. Actividades:- a) SERVICIOS DE CONSULTORIA Y MARKETING: i) Investigaciones y estudio de campo bajo las técnicas de "mystery shopper" o cliente encubierto, auditoría de promociones, lanzamientos, comunicación POP, de precios, estudios y encuestas e indicadores de

satisfacción al cliente, y/o la utilización de cualquier otra técnica cuantitativa y/o cualitativa creada o a crearse dentro de la investigación de mercados. ii) Asesoramiento integral en marketing; diseño, análisis y desarrollo de estrategias de marketing y acciones innovadoras personalizadas; supervisión de los procesos antes mencionados; realización de planes de marketing y proyectos; campañas de marketing, lanzamiento de productos y servicios al mercado, planes de marketing operativo en el área de comercialización, programas de fidelización de clientes, imagen institucional y/o corporativa, planes de comunicación para empresas, outsourcing de servicios de marketing y marketing on-line, y/o o cualquier otra actividad o técnica creada o crearse propia del marketing para todos los rubros del mercado, actuar como agencia de publicidad en forma integral y en todos sus aspectos y modalidades, produciendo, creando, elaborando y difundiendo por todos los medios existentes o por existir campañas de publicidad y propaganda, realización de actividades publicitarias para diversos anunciantes referidas a la creatividad de publicidad gráfica, radial, televisiva, o por cualquier otro medio creado o a crearse, la comercialización de espacios publicitarios por los medios pertinentes, la producción de material y contenido audiovisual y gráfico, así como la elaboración de material para medios digitales; y en definitiva cualquier otra actividad relacionada directamente con la actividad publicitaria, propagandística y de marketing. iii) Gestiones de mejoramiento, administración de recursos, asesoramiento para inversores de negocios, desarrollo de plan de negocios, análisis de negocios, apertura de empresas y negocios, posicionamiento de empresas, marcas y de negocios, creación de alianzas estratégicas y comerciales, management general para empresas de todos los rubros. iv) Diseño, implementación y mantenimiento de requisitos de las normas de gestión de calidad, creadas o a crearse, para las empresas de todos los rubros y todo lo relativo a normas técnicas y de gestión, soporte para el mantenimiento de esquemas certificados bajo las normas en cuestión, auditorías internas y a proveedores, diagnóstico del sistema de gestión de la organización, diseño de servicios de atención a clientes, implementación de sistemas de gestión de reclamos, auditorías de cumplimiento de buenas prácticas, evaluaciones de calidad del producto en el mercado, diseño de mediciones de percepción del cliente, responsabilidad social empresarial, análisis del desempeño en responsabilidad social y cursos de capacitación relacionados con todos los rubros mencionados. v) Detección de necesidades de formación de recursos humanos; desarrollo de programas de formación del personal; encuestas de clima laboral y de cultura organizacional; análisis de alineamiento organizacional; formación de equipos de trabajo; estrategias de mejoramiento de climas laborales; diseño de sistemas de comunicación organizacional; cursos de capacitación en atención al cliente, negociación y ventas y demás relacionados, desarrollo de planes de incentivos, premios y penalizaciones. b) MANDATOS: En el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, agencias, todo tipo de intermediación y producción, servicio, organización y atención técnica relacionada con el ramo, participar en licitaciones, adjudicaciones directas y toda otra forma de contratación utilizada en el ramo que sea compatible con las normas legales vigentes, administración de bienes y empresas de firmas radicadas en el país y/o en el extranjero relacionada con el objeto de la sociedad. c) FINANCIERAS: Mediante el

aporte de capitales propios a sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, compra-venta y administración de créditos, títulos, acciones, debentures, valores mobiliarios y todo tipo de préstamos; constitución de fideicomisos como fiduciante, fiduciario o beneficiario, celebración de contratos de leasing, emisión de letras hipotecarias, otorgamiento de préstamos con fondos propios con o sin interés, financiaciones y créditos en general, con o sin garantía, a favor de personas físicas o de existencia ideal, o establecer sistema de pago diferido con o sin garantías personales, reales, prendarias o hipotecarias. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.- Para desarrollar este objeto se encuentra capacitada para celebrar todos los actos y contratos tendientes a un desarrollo mejor del mismo.- CAPITAL: \$20.000 representado en 200 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A", con derecho a 5 votos por acción, de \$100 valor nominal cada una que se suscriben según el siguiente detalle: Sr. Mariano José Aguirre Littvik suscribe 199 acciones por un total de \$19.900; Sra. Valeria Ashworth suscribe 1 acción por un total de \$100. El capital suscrito se integra en dinero en efectivo por la suma de \$20.000, aportados hasta un 25% en la proporción suscripta por cada uno, en el acto de constitución, debiéndose integrar el saldo pendiente dentro del plazo de 2 años. ADMINISTRACION: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por un número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de nueve, electos por el término de tres ejercicios, debiendo designarse igual número de suplentes, pudiendo ser reelectos indefinidamente. Cuando se emitan acciones Clase "B" el número mínimo de Directores será de tres o múltiplo de tres. Dos tercios de los Directores titulares y suplentes serán designados por los accionistas de la Clase "A" y un tercio por los accionistas de la Clase "B", ambos en asamblea especial de la clase, dentro de la asamblea ordinaria. Cuando se emitan acciones Clase "C" el número de Directores será de nueve, cinco por la Clase "A", dos por la Clase "B" y dos por la Clase "C", elegidos en todos los casos en asamblea especial de su clase dentro de la asamblea ordinaria. Mientras no se suscriban acciones Clase "B" y "C" los Directores serán designados por la Clase "A". Los directores permanecerán en el desempeño de sus cargos hasta tanto sean designados y tomen posesión de sus cargos sus sucesores, aún cuando hayan vencido el plazo para el que fueron designados. El director nombrado a efecto de cubrir una vacante durará en su cargo hasta que cese el impedimento del reemplazado. Los directores deberán designar un Presidente y, en su caso, un Vicepresidente, que reemplaza al Presidente, en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría absoluta de votos presentes, computándose un voto por cada director, teniendo el Presidente doble voto en caso de empate. La asamblea ordinaria fija la remuneración del Directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley 19.550. DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES: Presidente del Directorio: Mariano José Aguirre Littvik, D.N.I. 26.480.771; Director Suplente: Valeria Ashworth, D.N.I. 26.095.510, por el término de tres ejercicios. REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE FIRMA SOCIAL: La representación de la sociedad inclusive el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del

Directorio o del Vicepresidente en su caso. FISCALIZACION: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular, elegido por asamblea ordinaria por el término de tres ejercicios. Dicha asamblea también debe elegir un Síndico Suplente por el mismo plazo, que reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derecho y obligaciones establecidas en la Ley 19.550. Mientras la sociedad no está incluida en las disposiciones del artículo 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor previstas en el artículo 55 del mismo ordenamiento legal. Acta constitutiva de fecha 20/09/2012: Se resuelve prescindir de la Sindicatura conforme lo prevé el artículo 284 de la Ley 19.550 y el artículo doce de los estatutos sociales, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor previstas en el artículo 55 de la Ley 19.550. EJERCICIO SOCIAL: 31/12.- Córdoba, 01/11/2012.-

N° 31466 - \$ 540.-

**INVERNADEROS TIROLESA S.A.
DESIGNACIÓN DE DIRECTOR TITULAR
Y SUPLENTE.**

Por acta número tres de asamblea general ordinaria de accionistas de fecha doce de abril de dos mil doce, se designó por el término de tres ejercicios a los Señores Franco Luis Merluzzi, C.I. 4.032.884, como Director titular y Presidente de la sociedad; y Eduardo Salvador Heredia, L.E. 8.531.452, como Director suplente.

N° 31405 - \$ 40.-

"CARNES SAN ALBERTO S.A."

Aumento de capital dentro del quíntuplo por capitalización de aportes irrevocables (conf. Art. 188 Y 345 L.S.C.)

El 21/11/2011 por Asamblea General Ordinaria unánime, se reúnen en su sede social de calle Italia n°144 de la ciudad de Villa Dolores, Pcia. de Córdoba el Director Titular y Presidente del Directorio al Sr. Javier Alberto Roura DNI 24.259.923 y el Sr. Gonzalo Martin Roura, DNI 32.483.577 y por unanimidad se dispone aumentar el capital social por la suma de pesos ciento sesenta mil (\$ 160.000) sin modificaciones del estatuto social, atento a que el incremento eleva el capital social al quíntuplo, conforme lo dispone en artículo cuarto del estatuto social y art. 188 y 234 inc. 4 de la Ley de Sociedades. Por lo tanto se dispone la emisión de dieciséis mil acciones ordinarias nominativas, clase A, de un valor nominal de diez (10) pesos por cada acción, con derecho a cinco votos por acción, las que quedan suscriptas y totalmente integradas por los accionistas en la siguiente proporción: a) Javier Alberto Roura suscribe tres mil acciones (3.000) y b) Gonzalo Martin Roura suscribe trece mil acciones (13.000).- Dpto. Sociedades por acciones, Córdoba, 29 de octubre de 2012.-

N° 31468 - \$ 68.-

GRUPO INVERSIA S.R.L. –

**CESIONES DE CUOTAS SOCIALES -
MODIFICACIÓN DEL CONTRATO
SOCIAL**

Por contrato de fecha 9/04/2010, la socia Viviana María Alicia Martella, DNI. 14.920.028, cedió a Pablo Ignacio Tamburini, DNI. 36.773.755, soltero, de 20 años, argentino,

comerciante, domiciliado en Camino a San Carlos, lote 12, Manzana 9, B° Fincas del Sur, de la ciudad de Córdoba, dos mil quinientas (2.500) cuotas sociales de valor nominal pesos diez (\$ 10.-) cada una, equivalentes al cincuenta por ciento (50%) del capital social de "GRUPO INVERSIA S.R.L.", por la suma de Pesos Treinta y Cinco Mil (\$ 35.000.-). Y por contrato de fecha 17/05/2012, el socio Jorge Federico Tamburini, DNI 33.030.189, cedió a Jorge Fabián Tamburini, DNI 14.537.542, argentino, casado, de 51 años, comerciante, domiciliado en Camino a San Carlos KM. 6, lote 12, Manzana 9, B° Fincas del Sur, dos mil quinientas (2.500) cuotas sociales de valor nominal pesos diez (\$ 10.-) cada una, equivalentes al cincuenta por ciento (50%) del capital social de "GRUPO INVERSIA S.R.L.", por la suma de Pesos Veinticinco Mil (\$ 25.000.-). Como consecuencia de las cesiones, se modifica la cláusula cuarta del contrato social, que queda redactada de la siguiente manera: "CUARTA - Capital Social: El capital social se fija en la suma de Pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000) dividido y representado por Cinco Mil (5.000) cuotas sociales de PESOS DIEZ (\$ 10) cada una, suscriptas por los socios en la siguiente proporción: El socio Jorge Fabián Tamburini, el cincuenta por ciento (50%) del capital, es decir le corresponden Dos Mil Quinientas (2.500) cuotas sociales y al socio Pablo Ignacio Tamburini, el cincuenta por ciento (50%) del capital, es decir le corresponden Dos Mil Quinientas (2.500) cuotas sociales. Las cuotas sociales son indivisibles constituyendo el presente instrumento suficiente título de las mismas. El capital social se encuentra integrado en su totalidad." Juzgado Civil y Comercial de 2° Nominación, Concursos y Sociedades N° 5. Expediente N° 2216031/36.- Oficina, 29/10/2012. Firmado: María Eugenia Pérez.- Prosecretaria Letrada.

N° 31409 - \$ 112.-

**MAQUINADOS ESPECIALES DE PAPEL
S.R.L.**

**CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES –
MODIFICACIÓN**

Por contrato de fecha 17 de Mayo de 2012, y Acta de fecha 24/05/2012, el socio Jorge Federico Tamburini, DNI. 33.030.189, cedió a la Sra. Viviana María Alicia Martella, D.N.I. N° 14.920.028, argentina, casada, nacida el 31 de Mayo de 1962, de profesión comerciante, domiciliada en Camino a San Carlos KM. 6, lote 12, Manzana 9, B° Fincas del Sur, de la ciudad de Córdoba, mil cuatrocientas (1.400) cuotas sociales de valor nominal pesos diez (\$ 10.-) cada una, equivalentes al setenta por ciento (70%) del capital social de "MAQUINADOS ESPECIALES DE PAPEL S.R.L.", por la suma de Pesos Catorce Mil (\$ 14.000.-). Como consecuencia de la cesión, se modifica la cláusula cuarta del contrato social, la cual queda de la siguiente manera: CUARTA - Capital Social: El capital social se fija en la suma de Pesos Veinte Mil (\$ 20.000) dividido y representado por Dos Mil (2.000) cuotas sociales de PESOS DIEZ (\$ 10) cada una, suscriptas por los socios en la siguiente proporción: El socio Román Gonzalo Sossa Ayala, el treinta por ciento (30%) del capital, es decir le corresponden Seiscientos (600) cuotas sociales y a la socia Viviana María Alicia Martella, el setenta por ciento (70%) del capital, es decir le corresponden Un Mil Cuatrocientas (1.400) cuotas sociales. Las cuotas sociales son indivisibles constituyendo el presente instrumento suficiente título de las mismas. El capital social se encuentra integrado

en su totalidad.- Juzgado Civil y Comercial de 3° Nominación, Concursos y Sociedades N° 3. Expediente N° 2316231/36.- Oficina 03 /08 / 2012. Firmado: Cristina Sager de Pérez Moreno.-Prosecretaria Letrada.

N° 31408 - \$ 96.-

MEGS S.R.L.

Constitución de Sociedad

1) Datos personales de los socios: César Ricardo Cejas, D.N.I. 13.474.480, argentino, casado, nacido el 23/10/1959, militar retirado y Viviana Elizabeth Prone, D.N.I 24.318.589, argentina, casada, nacida el día 3/08/1967, empleada administrativa, ambos con domicilio en calle 25 de mayo N° 444 de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colón, provincia de Córdoba. 2) Fecha del contrato social: 15/10/2012. 3) Denominación: MEGS S.R.L. 4) Domicilio social: ciudad de Villa Allende, Departamento Colón, provincia de Córdoba, República Argentina.- 5) Sede social: 25 de mayo N° 444 de la ciudad de Villa Allende. 6) Duración: veinte (20) años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, por sí, o asociada con terceros las siguientes actividades: a) Prestación de servicios de vigilancia y seguridad: comprendiendo la prestación en forma privada de todos servicios de vigilancia directa e indirecta, en el ámbito y de acuerdo a lo previsto en la ley provincial N° 9.236; la realización de investigaciones, custodia de personas y/o de bienes muebles, seguridad interna en establecimientos industriales, comerciales, instituciones, provisión de servicio de vigilancia interna en bienes inmuebles públicos y privados, incluyendo dentro de éstos últimos a domicilios particulares, urbanizaciones, barrios cerrados, countries, y/o consorcios de propietarios, entre otros. Servicios de seguridad en espectáculos públicos o eventos o reuniones de todo tipo. b) Servicios de limpieza: prestación de servicio integral de limpieza general de viviendas particulares, dependencias de uso común en consorcios de propietarios, barrios cerrados, urbanizaciones de todo tipo, establecimientos industriales, comerciales u otro tipo de instituciones. c) Servicios de jardinería: incluyendo mantenimiento de espacios verdes, poda, desmonte, desmalezado, limpieza de terrenos y baldíos como también diseño de jardines. d) Servicios de piletería: como limpieza, mantenimiento, recuperación de agua y pintado. e) Comercialización: compra, venta, intermediación, representación, distribución y comercialización en general de productos, subproductos y mercaderías en general, complementando su actividad principal, como productos de limpieza, plantas, plantines, leña, etc. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. 8) Capital social: El capital social es de pesos veinte mil (\$20.000), dividido en dos mil (2.000) cuotas de diez pesos (\$10) valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran de acuerdo al siguiente detalle: a) el Sr. César Ricardo Cejas suscribe en este acto y es titular de un mil (1.000) cuotas sociales y b) la Sra. Viviana Elizabeth Prone suscribe en este acto y es titular de un mil (1.000) cuotas sociales. Cada socio integra el veinticinco (25%) por ciento en dinero efectivo, y se obliga integrar el saldo en un plazo máximo de dos años. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la mayoría del capital

social. 9) Administración – Uso de la firma social: La administración, la representación legal y el uso de la firma social para todos los negocios que forman el objeto de la sociedad, estará a cargo de una gerencia unipersonal, designada por tiempo indeterminado e integrada por la socia Viviana Elizabeth Prone, quien constituye domicilio a tal efecto en calle 25 de mayo N° 444 de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colón, provincia de Córdoba. Conforme ello ejerce la representación de la sociedad y se encuentra facultada para realizar cualquier acto de administración y de disposición. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juzgado de 1° Inst. y 33° Nominación, Concursos y Sociedades N° 6. Córdoba, 1 de octubre de 2012.

N° 31364 - \$ 208.-

MENTTES S.R.L.

**Designación de Gerentes. Modificación del
contrato social.**

a) Fecha de resolución social: 2 de Junio de 2011. b) Designación de los Gerentes, plazo contractual 21 de Diciembre de 2009 a 20 de Diciembre de 2011: Se resuelve dejar constancia de decisión adoptada con anterioridad, de reelegir a los socios Roberto Mario ALLENDE, D.N.I. N° 26.453.816, y Emanuel Omar SARTOR, D.N.I. N° 27.038.478. c) Dirección, administración, representación y fiscalización. Se amplía el plazo contractual de designación de los Gerentes a diez años, manteniendo la posibilidad de ser ellos reelectos tantas veces como los socios lo decidan. Se establece que el nuevo plazo entra a regir a partir del período que comienza el 21 de Diciembre de 2011. d) Designación de los Gerentes, plazo contractual 21 de Diciembre de 2011 a 20 de Diciembre de 2021: Se elige a los socios Roberto Mario ALLENDE, D.N.I. N° 26.453.816, y Emanuel Omar SARTOR, D.N.I. N° 27.038.478. Autos: MENTTES S.R.L. - INSC. REG. PUB. COMER.- MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJET. – Exp. 2179741/36. Tribunal: Juzgado de 1ª. Instancia Civ. y Comercial y 26ª. Nominación, Conc. y Sociedades N° 2, Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Adriana Teresa LAGORIO de GARCIA. Córdoba, 4 de Octubre de 2012.-

N° 31296 - \$ 76.-

**ADMINISTRACION RECURSOS PARA
SALUD S.A.**

Aumento de Capital - Art 188

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 4 de fecha 18 del mes de Junio del año 2009, en asamblea Unánime, se resuelve y aprueba Rectificar Acta Asamblea Ordinaria N° 2 de fecha 15 de Mayo del año 2008, A fin de dejar aclarado que se realiza el Aumento de Capital Social Menos del Quíntuplo de acuerdo a lo dispuesto con el Art 188 de la LSC, y no en los términos del Art. 235 del mismo cuerpo legal; el capital se fija en la suma de Pesos Veinte Mil Cuatrocientos (\$ 20.400.-), formado por doscientas cuatro (204) acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un (1) voto por acción, valor nominal de Pesos Cien (\$ 100.-) cada una; renunciado en esta acto la Sra. María Soledad Goicoechea al derecho de suscripción preferente que le acuerda el art. 194 de la Ley de Sociedades Comerciales por lo cual el aumento es suscripto de la siguiente manera por los otros dos accionistas dejándose establecido que se integra en efectivo en su totalidad: Accionista Jose Alberto Goicoechea Suscripción \$200.00

Acciones 2 Integración \$200.00; Accionista Carlos Rodolfo Lucero Suscripción \$200.00
Acciones 2 Integración \$200.00.-

N° 31647 - \$ 68.-

ACI - AGRO S.A.

Emisión de Obligaciones Negociables Serie I, simples, no convertibles en acciones (bajo régimen PyME).

a) Emisión resuelta por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de junio de 2011 y términos y condiciones fijadas por Acta de Directorio de fecha 19 de octubre de 2012. b) Denominación: ACI-AGRO S.A., domiciliada en calle Julián Castaño 2117, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Constituida con fecha 12 de Septiembre de 2003 e inscrita en el Registro Público de Comercio de Córdoba el 22 de Marzo de 2004 bajo el número de inscripción 3821-A con un plazo de 99 años, edicto publicado en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Córdoba N° CDLXXI de fecha 25 de Febrero de 2004. c) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o y fuera de él, a los siguientes actos, para los que tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones: AGROPECUARIAS: la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad v de la sociedad o de terceras personas, cría, internación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganadero así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Organización de excursiones, paseos y visitas guiadas a establecimientos agrícola-ganaderos, de carácter formativo y educativo, dirigidas tanto a establecimientos de enseñanza como a cualquier otro tipo de institución formativa o de recreación. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias o de terceros en cualquier punto del país o del extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: Industriales, faena de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación, exportación, consignación o permuta de semovientes y animales de cualquier tipo y especie y productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos de

los artículos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo, administración de fideicomisos como agente fiduciario de los mismos o no, desarrollo de proyectos, de estudios e investigaciones científicas, tecnológicas que tengan por fin el progreso de la actividad agrícola ganadera, su aplicación, control y mejoramiento, a cuyo fin podrá importar y/o exportar tecnología, adquirir, vender, licenciar o ser licenciataria del modo jurídico que se convenga, de programas y equipos de capacitación, aparatos y herramientas de todo tipo, repuestos y accesorios. INMOBILIARIAS: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la compra, venta, permuta, administración y locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, fraccionamiento de lotes, urbanización de loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de la ley de propiedad horizontal. Para el mejor cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá realizar sin restricciones, todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios relacionados con su objeto, pudiendo en relación al mismo efectuar todo tipo de representaciones, mandatos y comisiones. Actividad principal: producción agropecuaria. d) Capital social al 31 de julio de 2012: \$233.450. Patrimonio Neto al 31 de julio de 2012: \$ 4.504.968,21. e) Monto y moneda de emisión: Obligaciones Negociables Serie I VN por hasta la suma de VN U\$S 500.000 (dólares estadounidenses quinientos mil) ampliable por un VN por hasta la suma de U\$S 1.000.000 (dólares estadounidenses un millón). Moneda de integración y pago de los servicios: Pesos argentinos al Tipo de Cambio. Por "Tipo de Cambio" se entenderá el tipo de cambio vendedor "billete" publicado por el Banco de la Nación Argentina, y para el caso en que el mismo no estuviera disponible, el tipo de cambio publicado por EMTA en su página web www.emta.org (sección "FX Rates - EMTA RateQuotationServices - EMTA ARS IndustrySurvey - HistoricalRate") como tasa de referencia para la liquidación de contratos de futuro de pesos de curso legal en la Argentina, y para el caso en que el mismo no estuviera disponible, el publicado por el Banco Central de la República Argentina, de conformidad con lo establecido por la Comunicación "A" 3.500. b) Obligaciones Negociables emitidas con anterioridad: La Sociedad no ha emitido obligaciones negociables con anterioridad, y no tiene deudas con privilegios o garantías. Naturaleza de la garantía: Las Obligaciones Negociables Serie I contarán con la garantía del patrimonio de la sociedad, en general, y en particular con la garantía de un fideicomiso de garantía entre cuyos bienes fideicomitados se cuenta ganado bovino. Condiciones de amortización: La amortización de capital se efectuará 50% el 18 Noviembre de 2013 y 50% el 18 Noviembre de 2014. Las Obligaciones Negociable devengarán en concepto de intereses una Tasa Base más un Tasa Eventual donde: "Tasa Base": será una tasa nominal anual del 6%. "Tasa Eventual": significa Precio Final / Precio Inicial - 1. "Precio Inicial": significa el más reciente precio publicado en ROSGAN INVERNADA (PIRI) al inicio de cada período de intereses dividido por el Tipo de Cambio. "Precio Final": significa el más reciente precio publicado en ROSGAN INVERNADA (PIRI) al final de cada período de intereses dividido por el Tipo de Cambio. "ROSGAN INVERNADA (PIRI)": significa el precio promedio ponderado, por kilo, de los lotes con

destino a internada comercializados en Mercado Ganadero S.A., conforme se publica en el sitio <http://www.rosgan.com.ar/nuevo/verindices.php> La Tasa de Interés (Tasa Base más Tasa Eventual) no será inferior al 8% ni superior a 14% nominal anual. Los intereses serán pagaderos el 18 de febrero, 20 de mayo, 20 de agosto y 18 de noviembre de 2013 y 2014 respectivamente, por período vencido por medio de Caja de Valores S.A. El primer período de intereses comienza en Ma Fecha de Emisión (inclusive) y termina en la primera fecha de pago de intereses (exclusive) y subsiguientemente, cada uno de los períodos sucesivos comienza en la fecha de pago de intereses acaecida (inclusive) y termina el día inmediatamente anterior a la siguiente fecha de pago de intereses (exclusive). Los Intereses se calcularán sobre la base de un año de 365 (trescientos sesenta y cinco) días y en cada caso por el número real de días transcurridos durante el período correspondiente bajo el cual dichos intereses sean pagaderos, j) Las ON Serie I son simples, no convertibles en acciones. Ignacio Costamagna Feliciani Presidente.

N° 30554 - \$ 556

CAPILLA DE LOS REMEDIOS S.A.

Constitución de Sociedad

1)- Fecha constitución: 05/07/2012. 2) Datos de los socios: María Cristina Ferrer, argentina, D.N.I. n° 5.421.151 con domicilio en José Mariano Serrano 5228 de Barrio Deán Funes de la ciudad de Córdoba de estado civil viuda, de profesión Médica, nacida el 25 de Septiembre de 1946 y José Eduardo Ferrer, argentino, D.N.I n° 6.653.017 con domicilio en Gobernador Sabattini 416 de Barrio Centro de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, de estado civil divorciado, de profesión comerciante, nacido el 07 de Agosto de 1944. 3) Denominación: CAPILLA DE LOS REMEDIOS S.A. 4) Sede y domicilio: José Mariano Serrano 5228 - Barrio Deán Funes - Córdoba - Provincia de Córdoba, República Argentina. 5) Plazo: noventa y nueve años a contar desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros con las limitaciones de la Ley las siguientes actividades: REPRODUCCION Y CRIA DE GANADO PORCINO: consistente en el desarrollo y explotación de establecimientos aptos para procrear animales de la especie porcina y su posterior cuidado y alimentación con el fin de su venta para faena, en casos especiales podrá vender la producción al destete o destinar parte a la formación de su plantel de reproducción. A los fines de su actividad la sociedad podrá elaborar los alimentos apropiados para optimizar su calidad. En tal interés la sociedad podrá realizar actividades de siembra y cultivo de las especies que estime adecuadas. AGROPECUARIA: consistente en a) la siembra con fines de comercialización en campos propios o arrendados de cualquier tipo de cereales, oleaginosas, legumbres y/o forrajeras, b) la cría y/o engorde de ganado bovino, ovino y/o caprino tanto sea en confinamiento o en campos propios o alquilados, c) acopio, consignación, acondicionamiento y comercialización de cereales, oleaginosas, forrajeras y/o legumbres, d) compra, venta y/o industrialización de productos y/o subproductos agropecuarios considerando como tales los derivados de la actividad agrícola, ganadera, frutícola, avícola, vitivinícola y forestal además de productos tales como fertilizantes, agroquímicos, maquinarias y equipos. Para el

cumplimiento de los fines sociales la sociedad podrá realizar todos los actos que se relacionen con su objeto en el país o en el extranjero tales como consignaciones, mandatos, compras, ventas, exportaciones, importaciones, permutas, arrendamientos, locaciones, cesiones, constitución de hipotecas y demás derechos reales sobre bienes muebles o inmuebles, como así también operar con entidades financieras oficiales, privadas o mixtas; por lo que la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o el Estatuto. 7) Capital social: Es de doce \$12.000 representado por 120 acciones de clase A, de cien pesos valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a cinco votos por acción. Se suscriben de la siguiente manera: la señora María Cristina Ferrer, 60 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$100 valor nominal cada una de clase A que confieren cinco votos por acción lo que representa \$ 6.000 de capital social. El capital suscrito se integra un 25% en efectivo y el saldo en el término de un año contado a partir de la inscripción en el R.P.C. 8) Autoridades. Administración. Está a cargo de un Directorio compuesto por: un Director Titular y Presidente: Sr. José Eduardo Ferrer y una Directora Suplente: Sra. María Cristina Ferrer. Duración del mandato: 3 ejercicios. La Asamblea podrá fijar número de miembros entre un mínimo de uno y un máximo de diez, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea Ordinaria podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares con el fin de elevar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. 9) La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social estará a cargo del presidente del Directorio y/o del Vicepresidente en su caso, quienes pueden actuar en forma indistinta o de dos directores en forma conjunta. 10) Fiscalización: En uso de las facultades otorgadas por la Ley 19.550 sus complementarias y modificatorias, la sociedad prescindirá de sindicatura pudiendo los socios ejercer el derecho de contralor que confiere el Art. 55 de la Ley 19.550. Cuando por cualquier causa la sociedad se encontrase comprendida en alguno de los supuestos a que se refiere el Art. 299 de la Ley 19.550, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de una Sindicatura Colegiada de número impar con igual número de suplentes, elegidos por la asamblea ordinaria por el término de tres ejercicios. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. 11) Fecha de cierre del ejercicio: 31/07 de cada año.

N° 30202 - \$ 296 .-

SAVORGNANO HERMANOS S.A.

Regularización de Sociedad

Acta Constitutiva y Estatuto Social de fecha 18/07/12. Socios: Guillermo Raúl Savorgnano, argentino, DNI N° 18.399.062, nacido el 3 de junio de 1967, casado, veterinario, con domicilio en General Hornos 119 de la Ciudad de Villa Cura Brochero; y Norberto Daniel Savorgnano, argentino, DNI N° 16.486.010, nacido el 3 de enero de 1964, casado, productor y comerciante, con domicilio en Milac Navira 1054 de la Ciudad de Mina Clavero, todos de la Provincia de Córdoba. Denominación: "Savorgnano Hermanos S.A.". Sede y domicilio: calle Milac

Navira 1054, Ciudad de Mina Clavero, Provincia de Córdoba. Plazo: 99 años a partir de su inscripción. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto: a) Agropecuario: la realización de actividades rurales en todas sus formas, o sea la explotación de campos con ganadería, agricultura, silvicultura, apicultura, horticultura, también la compra, venta, importación y exportación de semillas, forrajes, otros productos de origen agropecuario y hacienda de cualquier especie, arrendamiento de campos y la producción y comercialización de productos de granja en general. Asimismo podrá brindar todo tipo de servicios complementarios de la actividad agrícola ganadera, como así también la explotación de establecimientos rurales. También podrá arrendar campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para ganado o aves. También la sociedad podrá prestar servicios a terceros de siembra, cosecha, fumigación y toda otra actividad que esté directamente relacionada con el objeto social "agropecuario". b) Servicios: el asesoramiento a productores agropecuarios en todos los temas relativos a la agricultura y ganadería en general, como así también la prestación de servicios de veterinaria en general. c) Comercial: la compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, la instalación de depósitos, ferias referentes a productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales. El acopio, compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de semillas, cereales y oleaginosas y todo otro fruto de la agricultura, envases plásticos o textiles, herbicidas, insecticidas, abonos, fertilizantes, productos agroquímicos, de sanidad animal, combustibles, lubricantes, herramientas de uso agrícola e industrial, d) Inmobiliario: la compra, venta y toda otra de comercialización, locación, leasing de predios urbanos y rurales y e) Frigoríficos: compra, venta, arrendamiento, importación, exportación de todo tipo de ganado en pie o faenado destinado al consumo público; matanza y faena de ganado, fabricación y elaboración de chacinados, embutidos, fiambres y conservas. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: \$70.000 representados por 7000 acciones de diez pesos (\$10) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Artículo 188 de la Ley N° 19.550. Se suscribe según el siguiente detalle: el Sr. Guillermo Raúl Savorgnano suscribe tres mil quinientas (3500) acciones de diez pesos (\$10) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, y el Sr. Norberto Daniel Savorgnano suscribe tres mil quinientas (3500) acciones de diez pesos (\$10) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. Administración: estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), electo/s por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, en su caso, este último

reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Artículo 261 de la Ley N° 19.550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director/es suplente/s es obligatoria. Designación de Autoridades: Director Titular y Presidente: Norberto Daniel Savorgnano, DNI N° 16.486.010, y como Director Suplente Guillermo Raúl Savorgnano, DNI N° 18.399.062. Representación legal y uso de la firma social: estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley N° 19.550. Se prescinde de la Sindicatura atento a que la Sociedad no se encuentra comprendida en los supuestos del art. 299 de la ley 19550, circunstancia que consta en el Acta Constitutiva. Ejercicio Social: fecha de cierre 30/06 de cada año.

N° 31635 - \$ 292.-

MEDANO DEL MEDIO S.A.

Constitución de Sociedad

Acta Constitutiva y Estatuto Social de fecha 20/07/2012. Socios: Juan Pablo De la Fuente, argentino, nacido el cinco de noviembre de mil novecientos ochenta, DNI N° 28.301.419, soltero, comerciante y Franco Eduardo De la Fuente, argentino, nacido el once de diciembre de mil novecientos ochenta y uno, DNI N° 28.974.597, soltero, comerciante, ambos con domicilio en Ruta Provincial N° 15 s/n de la Ciudad de Alto Grande. Denominación: "Medano del Medio S.A.". Sede y domicilio: Ruta Provincial N° 15 s/n, Ciudad de Alto Grande, Departamento San Alberto, Provincia de Córdoba. Plazo: 99 años a partir de su inscripción. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto: a) Agropecuario: la realización de actividades rurales en todas sus formas, o sea la explotación de campos con ganadería, agricultura, silvicultura, apicultura, horticultura, también la compra, venta, importación y exportación de semillas, forrajes, otros productos de origen agropecuario y hacienda de cualquier especie, la explotación de tambos y sus afines, arrendamiento de campos y la producción y comercialización de productos de granja en general. Asimismo podrá brindar todo tipo de servicios complementarios de la actividad agrícola ganadera, como así también la explotación de establecimientos rurales. También podrá arrendar campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para ganado o aves. También la sociedad podrá prestar servicios a terceros de siembra, cosecha, fumigación y toda otra actividad que esté directamente relacionada con el objeto social "agropecuario". b) Servicios: el asesoramiento a productores agropecuarios en todos los temas relativos a la agricultura, producción tampera y ganadería en general. c) Comercial: la compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, la instalación de depósitos, ferias referentes a productos originados en la realización del objeto

agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales. El acopio, compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de semillas, cereales y oleaginosas y todo otro fruto de la agricultura, envases plásticos o textiles, herbicidas, insecticidas, abonos, fertilizantes, productos agroquímicos, de sanidad animal, combustibles, lubricantes, herramientas de uso agrícola e industrial y d) Inmobiliario: la compra, venta y toda otra actividad de comercialización, locación, leasing de predios urbanos y rurales. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: \$30.000 representado por tres mil (3.000) acciones de Pesos diez (\$10) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, que se suscriben según el siguiente detalle: el Sr. Juan Pablo De la Fuente suscribe Mil Quinientas (1500) acciones de diez pesos (\$10) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción; y el Sr. Franco Eduardo De la Fuente suscribe Mil Quinientas (1500) acciones de diez pesos (\$10) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), electo/s por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual

número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión, y cuando el número lo permita, deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, en su caso, éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Artículo 261 de la Ley N° 19.550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director/es suplente/s es obligatoria. Designación de Autoridades: Director Titular y Presidente: Juan Pablo De la Fuente, DNI N° 28.301.419 y como Director Suplente Franco Eduardo De la Fuente, DNI N° 28.974.597. Representación legal y uso de la firma social: estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley N° 19.550. Se prescinde de la Sindicatura atento a que la Sociedad no se encuentra comprendida en los supuestos del art. 299 de la ley 19550, circunstancia que consta en el Acta Constitutiva. Ejercicio Social: fecha de cierre 30/06 de cada año.

N° 31636 - \$ 308.-

PUBLICACIONES ANTERIORES

ASAMBLEAS

CIRCULO ODONTOLOGICO DE CORDOBA

Convocase a elecciones generales para el día 07 de Diciembre de 2012 desde las 08,00 a 18,00 hs. en nuestra sede social sita en calle 27 de Abril N° 1135 de la ciudad de Córdoba, para la renovación de los siguientes cargos de comisión directiva: un (1) presidente, un (1) vicepresidente, un (1) secretario general; un (1) pro-secretario general; un (1) secretario de actas; un (1) tesorero, un (1) pro-tesorero, un (1) secretario de asuntos profesionales, un (1) prosecretario de asuntos profesionales, un (1) secretario de cultura; un (1) pro-secretario de cultura, cuatro (4) vocales titulares, cuatro (4) vocales suplentes y comisión revisora de cuentas: tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes.

3 días - 31177 - 8/11/2012 - \$ 144.-

CAMARA DE TURISMO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria el 20 de Noviembre de 2012 - 14,00 horas, en Avenida General Paz 79, 3° Piso. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Informe del H.C. Ejecutivo respecto de las razones determinantes del atraso en la convocatoria a la asamblea. 3) Consideración de la memoria y balance general del ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2011. 4) Elección de los integrantes del Comité Ejecutivo cuyos mandatos vencieren y/o cuya renuncia hasta sido recibida oportunamente: por dos años: vicepresidente 1°, vicepresidente 3°, Secretario, pro-tesorero, vocal titular 2°, vocal titular 4°, vocal suplente 1°, vocal suplente 3°, por un año: vicepresidente 2°, tesorero, revisor de cuentas 1°, revisor de cuentas 2°, revisor de cuentas 3°. 5) Designación de dos asambleístas para firmar el

acta de la asamblea. La Asamblea quedará constituida y sesionará con la mitad más uno del total de asociados con derecho a voz y a voto, a la hora señalada en la presente convocatoria, y sesionará media hora después con la cantidad de asociados que hubiere. El presidente.

3 días - 31317 - 8/11/2012 - \$ 180.-

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

En virtud de los arts. 23 y 24 de la Ley 7192, su Decreto Reglamentario 1115 y normativa en vigencia, la Junta de Gobierno del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Córdoba, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2012 a realizarse el 21 de diciembre de 2012 a las 18:00 horas, en predio de Villa Parque Siquiman propiedad de esta Institución, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asambleístas para la firma del Acta. 2) Memoria Anual - Informe de Presidencia. 3) Balance al 31-08-2012 - Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Presupuesto y Cálculo de Recursos. Ejercicio N° 28 (2012-2013) 4.1 Arancel de Matrícula y Habilitación Anual. 4.2 Resolución N° 450/468-23/2012 - Coparticipación por registro de tareas profesionales. 5) Resolución N° 451/468-24/2012 - Prórroga del mandato de los cuerpos de Asesores y Jurados de Concurso. 6) Propuesta de reforma Reglamiento Electoral. La Asamblea Provincial se constituye con los Delegados de las Asambleas Regionales. ASAMBLEAS REGIONALES: Regional Uno - Laprida 40 - Córdoba: 14/12/2012 - 17:00 horas. Regional Dos - Libertador Sur 201 - San Francisco - 11/12/2012 - 20:30 horas. Regional Tres - L. Capandegui 147 - Río Tercero - 18/12/2012 - 18:00 horas. Regional Cuatro - Colón 420 - Río Cuarto - 14/12/2012 - 20:00 horas. Regional Cinco - San Juan 1553 - Villa María - 14/12/2012 -

20:00 horas. Regional Seis - Sáenz Peña 187 - Carlos Paz - 21/12/2012 - 09:00 horas. Fdo. Arq. Jorge Raúl Monti - Presidente. Arq. Rosa G. Santillán-Secretaría General.

2 días - 31251 - 7/11/2012 - \$ 200.-

COOPERADORA IPEM N° 151 JOSE IGNACIO URBIZU

CAMILO ALDAO

Convoca a Asamblea General de Asociados el 23/11/2012 a las 21,00 hs. en el domicilio legal de la Cooperadora. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de 2 personas para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 3) Informar las causas porque no se realizó en término la asamblea general ordinaria, para tratar el ejercicio cerrado el 28/2/2012. 4) Consideración de la memoria, balance general y cuadro demostrativo de gastos y recursos del ejercicio cerrado el 28/2/2012. 5) Consideración del informe de la comisión revisora de cuentas, para el ejercicio antes citado. 6) Elección total de miembros de la comisión directiva y dos revisores de cuentas titulares y un suplente. El Secretario.

3 días - 31174 - 8/11/2012 - s/c.

CLUB "LOS INCAS" ATLETICO Y RECREATIVO

ACHIRAS

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 23/11/2012 a las 20,30 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Lectura y consideración acta de la asamblea del año anterior. 2) Designar 2 socios para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario. 3) Informar causales convocatoria fuera de término. 4) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe C.R. de Cuentas por los ejercicios cerrados al 28/2/2010, 28/2/2011 y al 28/2/2012. 5) Renovación total de comisión directiva y comisión revisora de cuentas. El Secretario.

3 días - 31259 - 8/11/2012 - s/c.

BIBLIOTECA POPULAR "DOMINGO F. SARMIENTO"

JOVITA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 3/12/2012 a las 14,00 horas en la sede social. Orden del Día: 1) Lectura y ratificación del acta anterior. 2) Consideración de los motivos por los que no se convocó a asamblea en la fecha correspondiente. 3) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos cerrado al 31/7/2012. 4) Lectura del informe de la comisión revisora de cuentas. 5) Designación de 2 asambleístas para que juntamente con presidente y secretaria firmen el acta de la asamblea y la aprueben. La Secretaria.

3 días 31329 - 8/11/2012 - s/c.

LOMAS DE LA CAROLINA S.A.

El directorio de LOMAS DE LA CAROLINA S.A. convoca a asamblea general ordinaria de accionistas fijada para el día miércoles 28 de noviembre de 2012, a las 18,00 horas, en primera convocatoria, y a las 19,00 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social de Av. Ejército Argentino N° 9520 de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta a labrarse, juntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración y aprobación del balance general, cuadro de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos y memoria correspondiente al ejercicio N° 17 cerrado el día 31 de julio de 2012. 3)

Consideración y aprobación de todo lo actuado por el Directorio durante el ejercicio N° 17 cerrado el día 31 de julio de 2012. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día jueves 22 de noviembre de 2012, a las 18,00 horas, en la administración de la sociedad. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - 31387 - 12/11/2012 - \$ 420.-

SOCIEDAD COOPERATIVA UNION POPULAR LTDA.

SILVIO PELLICO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 19/11/2012 a las 19 hs. Orden del Día: 1) Motivo por el cual se convoca a asamblea general ordinaria fuera de término. 2) Designación de 3 socios para que aprueben y firmen el acta con presidente y secretario. 3) Consideración y tratamiento de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y excedentes, proyecto de distribución del excedente cooperativo, informe del síndico y del auditor, del 92° ejercicio al 30/6/2012. 4) Designación de la mesa escrutadora. 5) Elección de 3 miembros titulares, 3 suplentes, síndico titular y síndico suplente. El Secretario.

3 días - 31175 - 8/11/2012 - \$ 240.-

TERCERA ORDEN FRANCISCANA FRATERNIDAD SANTA ROSA DE VITERBO

Convoca a Asamblea General Ordinaria con renovación de autoridades para el día sábado 01/12/12 a las 15,30 hs. en Entre Ríos N° 142 de esta ciudad. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) hermanos para que asistan al presidente, realicen el escrutinio correspondiente y refrenden el acta. 2) Elección de la nueva comisión directiva para el período 2012-2015.

3 días - 31334 - 8/11/2012 - \$ 120.-

SERVICIOS SOCIALES DEL INTERIOR S.A.

Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria de accionistas a realizarse el 4 de Diciembre de 2012.

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria-extraordinaria, para el día 4 de Diciembre de 2012, a las diez horas, en el local social sito en Av. Marcelo T. de Alvear N° 328, 1° Piso, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el presidente, suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de la memoria, balance general, distribución de ganancias, informe de la sindicatura y demás documentación que establece el Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales. 3) Consideración de la gestión de directores y síndicos y retribución a los mismos por el ejercicio finalizado el 30 de Setiembre de 2012, Art. 44 del Estatuto Social y Art. 261 de la Ley 19.550. 4) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos por el término de un ejercicio. 5) Designación de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio. 6) Aumento de capital social, mediante la capitalización total del rubro ajuste de capital al 30/9/2012 y capitalización parcial del rubro resultados no asignados al 30/9/2012 y su representación por acciones nominativas no endosables. 7) Instruir al

directorio sobre la forma de hacer uso del derecho a voto de Servicios Sociales del Interior S.A. por su participación en Caruso Compañía Argentina de Seguros S.A. El Directorio.

5 días - 31328 - 13/11/2012 - \$ 540.-

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS ROMOLO LA CARLOTA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 06 de Diciembre de 2012 a las 20,30 hs. en nuestra Secretaria, en Avda. Vélez Sarsfield 922, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura de la acta de asamblea anterior. 2) Designación de dos socios presentes para firmar el acta junto al presidente y secretario. 3) Consideración, estudio de memoria, balance, cuadros anexos, informe del auditor e informe del órgano fiscalizador, por el ejercicio cerrado el 30/6/2012. 4) Tratamiento del valor de la cuota social. El presidente.

3 días - 31347 - 8/11/2012 - s/c.

DEVOTO BOCHAS CLUB

DEVOTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 24/11/2012 a las 18 hs en su sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario, firmen el acta de la asamblea. 2) Consideración de la memoria, balance general, estados de resultados e informe del órgano de fiscalización por el ejercicio cerrado el 31/12/2011. 3) Designación de una mesa escrutadora para la elección de presidente, vicepresidente, secretario y tesorero por 2 años, 1 revisor de cuentas titular por 1 año y 1 revisor de cuentas suplente por 1 año. La comisión directiva.

3 días - 31362 - 8/11/2012 - s/c.

CENTRO VECINAL "XANAES" ASOCIACION CIVIL

ARROYITO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 23/11/2012 a las 20,30 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de la asamblea. 2) Explicación de los motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera del término legal por el ejercicio cerrado el 31/12/2011. 3) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, flujo de efectivo, notas y anexos correspondientes al séptimo ejercicio económico iniciado el 1/1/2011 al 31/12/2011. El Secretario.

3 días - 31368 - 8/11/2012 - s/c.

ASOCIACION DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZA ESPECIALIZADA

VILLA CARLOS PAZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/11/2012 a las 17,30 hs. en su sede social. Orden del día: 1) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior. 2) Lectura de la memoria anual, balance e informe del revisor de cuentas, del ejercicio 2010-2011, los que se someterán a aprobación. 3) Designación de 3 socios presentes para la recepción de votos, escrutinio y firma del acta. 4) Elección para la renovación del concejo de administración y del órgano fiscalizador de cuentas a saber: presidente, secretario, tesorero, dos vocales titulares, todos por 2 años. Dos vocales suplentes, revisor de cuentas titular, revisor de cuenta suplente todos por 1 año. 5) Informar causa asamblea fuera de término. La elección se hará por lista completa de candidatos, la que podrá

ser presentada en la sede central hasta el día 23 de Noviembre. La Secretaria.

3 días - 31418 - 8/11/2012 - s/c.

CLUB JUVENIL COLINAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva del Club Juvenil Colinas con Personería Jurídica otorgada mediante Resolución N° 208 « A » de fecha 28 de Noviembre de 1984, convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día Jueves 06 de Diciembre de 2012 a las 18.00 y 20.00 hs. en calle Misiones 2115, barrio Bella Vista, Ciudad de Córdoba, para tratar los siguientes ORDENES DEL DÍA: Asamblea General Ordinaria 1) Acreditación de socios. 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta. 3) Memoria y Balance General del ejercicio 2011-2012. 4) Requisitos de asociación 2013. 5) Cuota de socios 2013. 6) Presupuesto y Cálculo de Recursos para el ejercicio 2012-2013. Asamblea General Extraordinaria 1) Acreditación de socios. 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta. 3) Ratificar lo actuado en la Asamblea Extraordinaria de fecha 17 de Mayo de 2011, en donde se trató el tema « Saneamiento de Títulos » con el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta. 2. Informe y puesta a consideración del Informe elaborado por la Comisión Directiva sobre la situación legal de los terrenos. 3. Puesta en consideración de la propuesta recibida para su posterior aprobación.

3 días - 31365 - 8/11/2012 - \$ 348.-

GELATINAS CÓRDOBA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD ANÓNIMA
Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas

En la ciudad de Córdoba, a los 6 días del mes de setiembre del año 2012, siendo las dieciocho horas, y en presencia de la totalidad de los socios, se da apertura a la reunión en la sede social de calle Diego de Torres n° 827 de Barrio San Vicente, de la ciudad de Córdoba, siendo los señores Directores de "GELATINAS CÓRDOBA Industrial y Comercial, Sociedad Anónima", los únicos accionistas de la misma, que figuran y firman al pie y en el Libro de Registro de Asistencia de Accionistas N° 1 del Folio 1 al 49, a los fines de considerar el único punto del Orden del Día: Designación del Directorio, del Síndico Titular y del Síndico suplente. Toma la palabra el Dr. Joaquín Antonio Kade quien mociona que el Directorio con mandato por dos años a partir de la fecha quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Dr. Joaquín Antonio Kade, D.N.I. 11.317.323, Vice-Presidente: Sra. Adriana Poch, D.N.I. 11.056.763, Síndico Titular: Cra. Verónica Gabriela Nemeth, D.N.I. 31.219.088, M.P. 10-15671-9, Síndico Suplente: Abogado Pablo Gattás, D.N.I. 20.997.059, M.P. 1-29514. Moción que es aprobada por Unanimidad. Las nuevas autoridades aceptan el cargo en este acto. Sin más temas se levanta la sesión siendo las diecinueve horas.

5 días 30436 - 9/11/2012 - \$ 460.-

HECTOR Y JORGE JAURENA S.A.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el día VEINTINUEVE de Noviembre de 2.012, en el local de la sociedad, sita en calle J.J. Magnasco N° 342, de la Ciudad de Río Tercero, a las veinte (20) horas, debiendo los señores accionistas comunicar su asistencia a la Asamblea hasta el día 22 de noviembre del corriente a las dieciocho horas, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas a fin de suscribir el

Acta de Asamblea; 2.- Informe sobre las razones por las cuales la asamblea se efectúa fuera de término; 3.- Lectura y consideración de la Memoria, del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Junio de Dos Mil Doce; 4.- Lectura y consideración del Proyecto de Distribución de Resultados ; 5.- Consideración de los Honorarios para los Directores; 6.- Elección de tres Directores Titulares. Elección de dos Directores Suplentes. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. Todos ellos por el término de Tres Ejercicios. 7.- Ratificación en todos sus términos y contenido de las siguientes asambleas a saber: 1) Asamblea General Ordinaria número Veinticuatro de fecha Veintinueve de Noviembre de Dos Mil Tres; 2) Asamblea General Extraordinaria número Veintisiete de fecha Quince de Septiembre de Dos Mil Cuatro; 3) Asamblea General Ordinaria número Veintinueve de fecha Treinta de Marzo de Dos Mil Siete; 4) Asamblea General Ordinaria número Treinta de fecha Treinta de Noviembre de Dos Mil Siete; 5) Asamblea General Ordinaria número Treinta y Uno de fecha Diez de Enero de Dos Mil Nueve; 6) Asamblea General Ordinaria número Treinta y Dos de fecha Veintitrés de Noviembre de Dos Mil Nueve; y 7) Asamblea General Ordinaria número Treinta y Tres de fecha Treinta de Noviembre de Dos Mil Diez. 8.- Ratificación por parte del Órgano de Gobierno de las Actas de directorios de fecha Cinco de Diciembre de Dos Mil Tres; Quince de Marzo de Dos Mil Cinco; Cuatro de Abril de Dos Mil Siete; y Siete de Diciembre de Dos Mil Nueve. 9.- Modificación del Estatuto Social en su Art. 4 por Aumento del Capital Social en adecuación al art. 4 de la Ley 19.550. El Directorio.-

5 días - 30861 - 12/11/2012 - \$ 680.-

ASOCIACION CIVIL GREEN TREES S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

De conformidad con lo resuelto en acta de directorio de fecha 24 de Octubre de 2012 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la Ley 19.550, se convoca a los señores Accionistas de "asociación Civil Green Trees S.A." a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día miércoles 28 de Noviembre de 2012 a las 19,00 horas, y en caso de fracasar ésta, el texto del estatuto social, en concordancia con el Art. 237 2° párrafo del citado cuerpo legal, reglamenta la convocatoria a asamblea en segunda convocatoria la que se fija el mismo día a las 19,30 horas en el Club House de Jardines de los Soles II sito en camino a La Calera Km 5, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el presidente, suscriban el acta de asamblea. 2) Informe del directorio sobre la gestión realizada. 3) Ratificación y aprobación de todos los actos, gestiones efectuadas y documentos suscriptos por el Directorio de la sociedad, con relación al cerramiento del barrio dispuesto por Decreto Municipal N° 6071/2011, ordenanza Municipal N° 11.777 y notas presentadas en la Municipalidad de Córdoba en expediente 289574/10, en todo lo relacionado con ello. 4) Consideración de la documentación según el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/12/2010 y 31/12/2011. 5) Consideración de la gestión del directorio. 6) Determinación del número y designación de los miembros del directorio de la sociedad ad-honorem hasta el final del ejercicio 2012. 7) Adecuación del reglamento interno suscripto con fecha 6 de Diciembre de 2010, a las facultades acordadas mediante decreto municipal 6071/2011, ratificación y aprobación del texto ordenado que obra en anexo I), inscripción del mismo en el Registro Público de Comercio. Se recuerda a los Sres. accionistas que aquellos accionistas que decidan actuar

a través de representantes, éstos deberán acreditar dicho carácter mediante la correspondiente carta poder dirigida al Directorio y habiendo cumplido con el deber de comunicar formalmente su asistencia con una antelación de tres días hábiles a la fecha fijada, obligación que surge del Art. 239 de la Ley 19550 y que alcanza a todos aquellos accionistas que quieran formar parte activa de las decisiones sociales que se resuelvan durante la sesión de la asamblea. Se informa a los Sres. Accionistas que se encuentra a disposición tanto en la sede social como en las oficinas de la Administración Depetris (Av. Olmos 111, Piso 2, Oficina 3) la documentación correspondiente al Art.234 inc. 1 de la Ley 19.550 (memoria, balance y estado de resultados) y demás información relativa a los puntos del orden del día de esta asamblea, conforme lo previsto por el Art. 67 de la Ley de sociedades comerciales. El presidente.

5 días - 30895 - 9/11/2012 - \$ 880.-

ASOCIACION COOPERADORA POLICIAL

En Embalse, a doce días del mes de Setiembre del año dos mil doce, con la presidencia del Sr. Daniel Fermín Arias, siendo las 20 hs., se reúne la Cooperadora de Apoyo Policial Embalse, a tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Aprobación de los estados contables y memoria. 2) Convocatoria a Asamblea. De la lectura de los estados contables y balances general, como así también de la memoria, los asistentes aprueban por unanimidad la información presentada. En el segundo punto se decide convocar para el día 17 de Noviembre del año dos mil doce, a las 17 hs., en el Salón Centro de Jubilados, sito en calle El Moradillo 111, de B° Comercial, de esta localidad, para tratar el orden del día, a saber: 1) Lectura del acta anterior. 2) Consideración de la memoria, balances e informes de los revisores de cuentas, correspondientes a balance N° 6 y 7, correspondientes a ejercicios 01/4/2010 al 31/3/2011 y 01/4/2011 al 31/3/2012. 3) Designación de dos socios, para que juntamente con el presidente y secretario firmen el acta. 4) Elección de tres socios para formar la junta escrutadora de votos, recuento y escrutinio. 5) Elección de la comisión directiva por dos años, a saber: 1 presidente, 1 vicepresidente, 1 secretario, 1 prosecretario, 1 tesorero, 1 protesorero, 4 vocales titulares, 4 vocales suplentes. Elección por un año de 1 revisor de cuentas titular y 1 suplente. 6) Proclamación de los electos. 7) Informar el motivo de la realización de la asamblea fuera de término. La Secretaria.

3 días - 31037 - 7/11/2012 - \$ 360.-

MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB ATLETICO Y CULTURAL RECREATIVO

Convocase a los asociados de la Mutual de Asociados del Club A. y C. Recreativo a asamblea general ordinaria para el día 12 de Diciembre de 2012 a las 21,30 horas en el local social, de calle Las Heras 385 de la localidad de Laborde, a los efectos de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Elección de dos asociados para suscribir acta de asamblea conjuntamente con presidente y secretario. 2) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de la junta fiscalizadora, correspondiente al ejercicio N° 22 comprendido entre el 1° de Setiembre de 2011 y el 31 de Agosto de 2012. 3) Tratamiento y consideración del valor de la cuota social. 4) Elección total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por 2 ejercicios por cumplimiento de mandato. El Secretario.

3 días - 31133 - 7/11/2012- s/c.

CELESOL

ASOCIACION MUTUAL CELESOL DE SERVICIOS INTEGRALES Y EDUCATIVOS

Convoca a Asamblea Ordinaria el 9/12/2012 a las 12,00 horas en Rivera Indarte 2135. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para que firmen el acta

de la asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Consideración de las razones por haber convocado la asamblea fuera de término legal. 3) Consideración de la memoria, balance general, cuadro de gastos y recursos e informe de la junta de fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/2012. 4) Consideración de la retribución a los miembros del Consejo Directivo y de la junta fiscalizadora. 5) Consideración del monto de la cuota social. 6) Consideración del reglamento de servicios audiovisuales y bienes culturales. 7) Elección de autoridades para el consejo directivo: 1 presidente, 1 secretario, 1 tesorero, 2 vocales titulares y 2 vocales suplentes. Para la junta fiscalizadora: 3 miembros titulares y 2 miembros suplentes todos por 4 años. El Secretario.

3 días - 31134 - 7/11/2012 - s/c.

VOX CORDIS S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Noviembre de 2012, a las nueve y treinta horas (9.30 hs) en primera convocatoria y a las diez y treinta horas (10.30 hs) en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Huinca Renancó n° 2891, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de los documentos exigidos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 (Inventario, Balance y demás cuadros anexos), relativos a los ejercicios cerrados al 31 de julio de 2010, 31 de julio de 2011 y 31 de julio de 2012; 3°) Consideración de las Memorias correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de julio de 2010, 31 de julio de 2011 y 31 de julio de 2012; 4°) Destino del Resultado del Ejercicio; 5°) Consideración de la gestión del Director; 6°) Retribución del Director; 7°) Elección de autoridades; 8°) Designación o prescindencia de Sindicatura. Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la sociedad, a los fines de ser inscriptos en el Libro de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

5 días - 31178 - 9/11/2012 - \$ 360.-

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE EX GAS DEL ESTADO Y BARRIO GENERAL PAZ CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 23/11/2012 a las 16,00 horas en su sede. Orden del Día: 1) Elección de 2 asambleístas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la memoria, balance e informe de la comisión revisora de cuentas por el ejercicio finalizado el 31/8/2012. El Sec. General.

3 días - 31147 - 7/11/2012 - s/c.

ASOCIACION CIVIL CENTRO TRANSPORTISTAS SANTA EUFEMIA - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA -

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Noviembre de 2012 a las 19.30 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 20.30 horas en el local del Centro sito en Av. Pte. Perón nro. 830 de la localidad de Santa Eufemia, Pcia. de Córdoba, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011. 3) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas. 4) Renovación de las autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas. El Secretario.

3 días - 31033 - 7/11/2012 - \$ 195.-

ASOCIACIÓN DE EX ALUMNOS Y AMIGOS DE LA E.S.C.H. COLON E ITALIA - HERNANDO - CORDOBA

Llamado a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS el día 21 de Noviembre de 2012, a las 19:30 horas, en su local social, sito en calle Colón 102 de la ciudad de Hernando, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleístas, para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el acta de asamblea. 3) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y Balance General del Ejercicio Económico N° 24 finalizado el 30 de Junio de 2012. 4) Designación de tres asambleístas para que ejerzan funciones de Comisión Escrutadora. 5) Renovación total de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Secretario, Tesorero, tres Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes, dos miembros Titulares y uno Suplente para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas; todos por el término de un año. 6) Aumento de cuota social. 7) Aumento de servicios. 8) Motivos por el cual se realiza la Asamblea General Ordinaria fuera de término. La Secretaria.-

3 días - 31313 - 7/11/2012 - \$ 300.-

CLUB DEPORTIVO CENTRAL CORDOBA

Se convoca a los señores asociados del Club Deportivo Central Córdoba a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 23 de Noviembre de 2012 a las 21,00 horas en nuestra sede Central ubicada en Av. Las Malvinas Nro. 1 de esta ciudad de Córdoba y para la cual se tendrán en cuenta los Arts. 12 y 13 de los estatutos vigentes. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Memoria y balances practicados al 31 de Agosto de 2011 y al 31 de Agosto de 2012. 3) Designación de dos socios de la Institución para firmar el acta de asamblea. 4) Causas por lo que se realizó la asamblea año 2011 fuera de término. 5) Elección de la H.C. Directiva, Tribunal de Cuentas y Tribunal de Disciplina. El Secretario.

3 días - 31039 - 7/11/2012 - \$ 144.-

ASOCIACION MUTUAL HERNANDO - Matrícula I.N.A.E.S. N° 116 Cba. CONVOCATORIA

Señores Asociados, en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual Hernando, convoca a Asamblea General Ordinaria para el miércoles 12 de diciembre de 2012 a las 16.30 horas en el local sito en calle 12 de octubre 80 de la ciudad de Hernando, a los efectos de considerar el siguiente: O R D E N D E L D I A 1°) Elección de dos asambleístas para refrendar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.- 2°) Consideración de la Memoria anual, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, cuadros anexos, e informe de la Junta Fiscalizadora, de la gestión del Consejo Directivo y Proyecto de distribución del excedente correspondiente al Ejercicio N° 73 cerrado el 31 de agosto de 2012.- 3°) Consideración cuota social. 4°) Elección de la Comisión Escrutadora compuesta por tres miembros. 5°) Elección de: a) Tres Consejeros titulares por tres años en reemplazo de: RODOLFO JUAN ARESE, DELFÍN ARMANDO GIOVANNA Y ANTENOR FRANCISCO DESTEFANIS. b) Tres Consejeros suplentes por un año en reemplazo de: SALVADOR RUBÉN GARCÍA, HUGO RIQUELMO HOURIET Y ROMEL CONSTANCIO FASSI. c) Un miembro de la Junta Fiscalizadora titular por tres años en reemplazo de: OSVALDO MATEO AVALIS. d) Tres miembros de la Junta Fiscalizadora suplentes por un año en reemplazo de: DARDO

HOVER GARELLO, NILDO SIRVELIANO RIVAROLA Y FEDERICO GUSTAVO MAYER todos por finalización de mandatos. NOTA: No habiendo a la hora fijada la mitad más uno de los asociados, ésta quedará constituida media hora más tarde con cualquier número de asistentes.- La Memoria y Balance General se encuentra a disposición de los Asociados en la ASOCIACION MUTUAL HERNANDO - 12 de Octubre 80 - HERNANDO.- El Secretario.

3 días - 31337 - 7/11/2012 - s/c.-

MERCADO DE ABASTO VILLA MARIA SEM

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Noviembre del corriente año 2012 a las 16,30 hs. en el domicilio legal y comercial de la sociedad sito en la intersección de las calles Caudillos Federales y Puerto Rico de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea en forma conjunta con el presidente y secretario. 2) Consideración de la memoria, balance general, notas y anexos, proyecto de distribución de utilidades e informe de la sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de Junio del 2012. 3) Establecer los honorarios de los miembros del directorio y síndicos por el ejercicio de sus funciones (Art. 261 última parte Ley 19550 y sus modificaciones). Nota: De no reunir Quórum suficiente, se celebrará la asamblea en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera (Art. 15 Est. Sociales). Se deberá hacer el depósito de las acciones en Secretaría de la Sociedad con tres días de anticipación a la de la fecha de asamblea. El Secretario.

5 días - 30825 - 7/11/2012 - \$ 340.-

FORTÍN DEL POZO S.A.

Convocatoria a asamblea general ordinaria de accionistas.

El Directorio de Fortín del Pozo S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas fijada para el día jueves 29 de noviembre de 2012, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social de Av. O'Higgins N° 5390, de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta a labrarse juntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración y aprobación del Balance General, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Memoria, correspondientes al Ejercicio N° 17 cerrado el día 31 de julio de 2012 y proyecto de distribución de utilidades. 3) Consideración y aprobación de todo lo actuado por el Directorio durante el ejercicio N° 17 cerrado el día 31 de julio de 2012. 4) Elección de los miembros integrantes del Directorio por el término de dos ejercicios y designación de nuevas autoridades en las distintas comisiones. 5) Autorización a los Dres. José Ignacio Vocos, Carlos Augusto Casas y Patricio José Monfarrell y/o la persona que éstos designen para que realicen las gestiones de inscripción en el Registro Público de Comercio. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día viernes 23 de noviembre de 2012 en la administración de Fortín del Pozo S.A., de esta ciudad de Córdoba, en el horario de 08:00 a 18:00 horas. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de

asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - 30904 - 8/11/2012 - \$ 600.-

INVERSORA LAS PEÑAS S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de "Inversora Las Peñas S.A." para el día 26 de Noviembre de 2012, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Duarte Quirós 1400, local 225 de esta ciudad de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente firmen el acta de asamblea; 2) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1 de la ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 49 de la Sociedad finalizado el 30 de junio de 2012; 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio; 4) Aceptación de la renuncia de los directores a la percepción de honorarios por su gestión; 5) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberá cumplimentarse el Art. 238 de la Ley N° 19.550 para asistir a la Asamblea. El Presidente.

5 días - 30894 - 8/11/2012 - \$ 300.-

MOLINOS MARIMBO S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de MOLINOS MARIMBOS S.A. I. y C. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Noviembre de 2012, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Sociedad, sita en la calle Arrascaeta 88 de la ciudad de La Carlota, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: Asamblea Ordinaria 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea. 2) Consideración de los Estados Contables (Inventario, Estado de situación Patrimonial, de resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos) y de la Memoria del Directorio correspondientes al LIV Ejercicio Económico, comprendido entre el 1° de agosto de 2011 y el 31 de julio de 2012. 3) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio en exceso de la previsión del artículo 261 de la Ley 19550. 4) Destino de los resultados. 5) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad. 6) Prescindencia de la Sindicatura. NOTAS: 1) conforme artículo 238 ley 19.550 los accionistas deberán cursar comunicación a la sede social sita en calle Arrascaeta 88 de la ciudad de La Carlota, Provincia de Córdoba, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea, hasta el día 23 de noviembre a las 24 horas. 2) Conforme lo establecido en el artículo 67 ley 19550 la documentación mencionada en el punto 2 del orden del día se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la compañía. El Directorio.

5 días - 30769 - 7/11/2012 - \$ 440.-

SOCIEDADES COMERCIALES

MERCADO DE ABASTO DE RÍO CUARTO S.A.

Ofrecimiento Público de Acciones

De conformidad a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de Mercado de Abasto de Río Cuarto S.A., y lo dispuesto en el artículo 194 Ley de Sociedades Comerciales N° 19550 y modificatorias, se invita al publico en general a adquirir acciones, a través del

ofrecimiento de setecientos cuarenta y dos (742) acciones tipo B, nominativas, que otorgan un voto cada una, a un valor de ciento cincuenta y cinco (\$155,00) cada acción. Atento a que se ha cumplimentado lo solicitado por la ley, el estatuto, y se han garantizado los derechos de Acrecer y de Preferencia a los accionistas, el Mercado de Abasto de Río Cuarto S.A. otorga un plazo de 30 días a contar desde la finalización de la presente publicación a fin de que los interesados comiencen a solicitar acciones. Le recordamos que la prioridad en el pedido quedará conformada por la fecha y hora de ingreso, de la correspondiente solicitud, la que será colocada en la Administración:

5 días - 30094 - 7/11/2012 - \$ 300.-

FONDOS DE COMERCIO

Transferencia de Fondo de Comercio

Zanatta Hnos. S.R.L. CUIT 30-56051090-6 titular de la concesión de la Municipalidad de Córdoba, de los puestos 423 y 425, nave 4, del Mercado de Abasto de esta ciudad, Transfiere la concesión municipal de los referidos puestos N° 423 y 425 nave 4 del Mercado de Abasto de la Municipalidad de Córdoba, a favor de Marzito S.R.L. - CUIT 30-71112694-1, Reclamamos u Oposiciones de Ley, se fija en calle Rivera Indarte 1351, PB, ciudad de Córdoba, de lunes a viernes de 8 a 14 hs.

5 días - 30261 - 9/11/2012 - \$ 200

En cumplimiento de la ley 11.867 se comunica que el Club Atlético Social Corralense Asociación Mutual, con domicilio en Av. Santa Fe 555 de la Ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, vende, cede y transfiere a la Farmacéutica Sra. Andrea Mónica AVALIS, DNI N° 16.927.955, CUIT N° 27-16927955-7, M. P. 3251, con domicilio en calle Entre Ríos N° 1066 de la misma ciudad, el fondo de comercio del negocio denominado "Farmacia Mutual Club Atlético Social Corralense", con el objeto comercial de farmacia y perfumería, que funciona en Av. Santa Fe 555 de la misma ciudad. Oposiciones y verificaciones de acreencias: Estudio Jurídico Cristina Greco sito en calle Independencia 201 de la ciudad de Corral de Bustos, de lunes a viernes de 17 a 20hs.

5 días - 30879 - 9/11/2012 - \$ 45.-

LA CUMBRE. Los Sres. ALEJANDRO FABIÁN SERAFINI, DNI N° 25.882.857, con domicilio en calle Pellegrini N° 9 de la Ciudad de La Cumbre - Provincia de Córdoba, e IVANNA FERNANDA ARDILES, DNI N° 25.531.928, con domicilio en calle Pellegrini N° 11 de la Ciudad de La Cumbre - Provincia de Córdoba, SOCIEDAD DE HECHO CUIT N° 30-71165930-3, VENDEN a favor de la firma RHAPSODY S.R.L. CUIT N° 33-71249930-9 (en formación) el fondo de comercio del Bar - Confeitería que gira bajo el nombre de fantasía "RHAPSODY", con domicilio en calle Belgrano N° 495 de la Ciudad de La Cumbre - Provincia de Córdoba. Pasivo: a cargo de la vendedora. Oposiciones: en Estudio Jurídico García Vera del Dr. Luis Gabriel García, sito en calle Belgrano N° 252 de la Ciudad de La Cumbre - Provincia de Córdoba.-

5 días - 31067 - 9/11/2012 - \$ 44.-

SOCIEDADES COMERCIALES

REGAM PILAY

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PJ01 N° 261 suscripto en fecha 10 de Agosto de 2007 entre GR.I.F SA - PILAY SA - UTE y la Sra. Palacio, Ana Carolina DNI: 28349115 ha sido extraviado por el mismo.

5 días - 31148 - 12/11/2012 - \$ 80.-

INSCRIPCIONES

MATRICULACION LEY 9445

Publicidad: En cumplimiento con el Artículo 7° de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: Veronica Mariela BRIEDIS, DNI. N° 26.193.229, Silvia Andrea GNAPPI, D.N.I 21.718500 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1°, ciudad de Córdoba, SECRETARIA: Silvia Elena JARCHUM CPI-0257; PRESIDENTE: Edgardo Dante CALÁS CPI-0051.- Córdoba, 24+ de Octubre de 2012.-

3 días - 30832 - 7/11/2012 - \$ 40.-

MATRICULACION LEY 9445

En cumplimiento con el Artículo 7° de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: Gonzalo Abel GARRIDO, DNI. N° 31.366.737, María Eugenia VILLARUEL D.N.I.32.541.092 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1°, ciudad de Córdoba, SECRETARIA: Silvia Elena JARCHUM CPI-0257; PRESIDENTE: Edgardo Dante CALÁS CPI-0051.- Córdoba, 17 de Octubre de 2012.-

3 días - 30834 - 7/11/2012 - \$ 40.-

MATRICULACION LEY 9445

Publicidad: En cumplimiento con el Artículo 7° de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: Leticia Soledad CORREA, DNI. N° 32.299.880, Carlos ROSAS, DNI. N° 27.504.153 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1°, ciudad de Córdoba, SECRETARIA: Silvia Elena JARCHUM CPI-0257; PRESIDENTE: Edgardo Dante CALÁS CPI-0051.- Córdoba, 05 de Septiembre de 2012.-

3 días - 30833 - 7/11/2012 - \$ 40.-

MATRICULACION LEY 9445

En cumplimiento con el Artículo 7° de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: Cristian Manuel KORBRYNIEC, DNI. N° 33.534.748, María Jorgelina FUNES D.N.I N° 24.319.656 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1°, ciudad de Córdoba, SECRETARIA: Silvia Elena JARCHUM CPI-0257; PRESIDENTE: Edgardo Dante CALÁS CPI0051.- Córdoba, 23 de Octubre de 2012.

3 días - 30836 - 7/11/2012 - \$ 40.-